

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**35016** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para las obras de construcción de tres balsas de decantación en zona de policía del arroyo Turiello, y autorización de vertido de aguas residuales de extracción de pizarra, en La Baña, T.M. de Encinedo (León).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización de obras y vertido de aguas residuales

Expediente: A/24/13686-1 y V/24/07186-2

Peticionario: Pizarras Gonta, S.A.

Nombre del río o corriente: Arroyo de Turiello

Emplazamiento: La Baña

Término Municipal y Provincia: Encinedo, (León)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 688.797 Y = 4.681.387, X = 688.579 Y = 4.681.255 y X = 688.977 Y = 4.681.388

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se solicita autorización para la construcción de 3 balsas en zona de policía de la margen derecha del arroyo Turiello, a su paso por La Baña.

Además de las citadas balsas, se realizará el cruce subterráneo del cauce por parte de una de las tuberías asociadas a la red, el cual se realizará por debajo del lecho del mismo a una distancia de 1 m por debajo de éste.

Los vertidos cuya autorización se solicita corresponde a las aguas residuales industriales de "Explotación de pizarra en el paraje Ruiperal, en La Baña", compuestas por aguas de escorrentía interior a la implantación industrial. Las instalaciones de depuración constan básicamente, para los tres puntos de vertido, de arqueta entrada de agua, balsa de decantación y canal aforador de control de vertidos.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400, Ponferrada, León).

Ponferrada, 24 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Óscar González Puche.

ID: A250043883-1